

Jueves, 20 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Guijo de Granadilla

ANUNCIO. Nombramiento de Tenientes de Alcalde.

Por Resolución de Alcaldía nº 2023-0097 de fecha 28 de junio de 2023, se aprobó la Resolución cuya parte dispositiva se transcribe literalmente:

«Como Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en uso de las facultades y atribuciones que me confiere el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los/as Concejales/as siguientes:

1.º- Teniente de Alcalde, D.ª Noelia Nicolás Barroso

2.º- Teniente de Alcalde, D. Juan Carlos García Pereira

A los/as nombrados/as y por el orden anterior, les corresponden las funciones señaladas en el art. 47 del Reglamento anteriormente invocado.

Lo que remito se publica, a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Guijo de Granadilla, 29 de junio de 2023

Marco Antonio García García
ALCALDE-PRESIDENTE

